



Crediauto

Requisitos

- El solicitante deberá tener o abrir una cuenta corriente o de ahorro en el Banco de Venezuela.
- El solicitante deberá mantener una póliza de seguro contra todo riesgo durante la vigencia del crédito, donde el Banco de Venezuela sea el beneficiario preferencial.
- Factura proforma del vehículo emitida por el concesionario.

Recaudos

- Planilla solicitud de crédito o formulario Solicitud Global de Crédito al Consumo.
- Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte vigente y legible de todos los intervinientes. En caso que su estado civil es diferente debe presentar documentación que lo certifique (acta de matrimonio, sentencia de divorcio o acta de defunción).
- Fotocopia del Rif vigente y legible (todos los intervinientes)
- Consignar constancia de trabajo original y/o Certificación de Ingresos del solicitante y su cónyuge (en caso de que aplique) con una antigüedad no mayor a tres (3) meses, indicando sueldo mensual, y/o anual, fecha de ingreso y cargo desempeñado.
- Consignar Balance personal del solicitante con una antigüedad no mayor a seis (6) meses. En caso que el monto de la solicitud sea superior a 8.000 U.T debe venir firmado por un contador público en ejercicio independiente de su profesión. De lo contrario podrá descargar el formulario CNE.348 Balance Personal
- Tres (3) últimos estados de cuentas bancarias (corriente y/o ahorro) que el solicitante posea, firmados y sellados por el emisor. En el caso de poseer tarjetas de crédito, presentar los tres (3) últimos estados de cuenta, firmados y sellados por el instituto emisor.
- Consignar la factura pro-forma original, emitida por el concesionario, donde se indique marca y modelo del vehículo, precio, monto de la inicial y plazo del crédito.
- Fotocopia de la última declaración de ISLR o constancia de no contribuyente podrá descargar el Formulario NGE.376 (todos los intervinientes)

En caso de ser requerido, el Banco de Venezuela podrá solicitar un fiador, quien deberá tener capacidad de pago igual o superior a la del solicitante y presentar los mismos recaudos del solicitante.